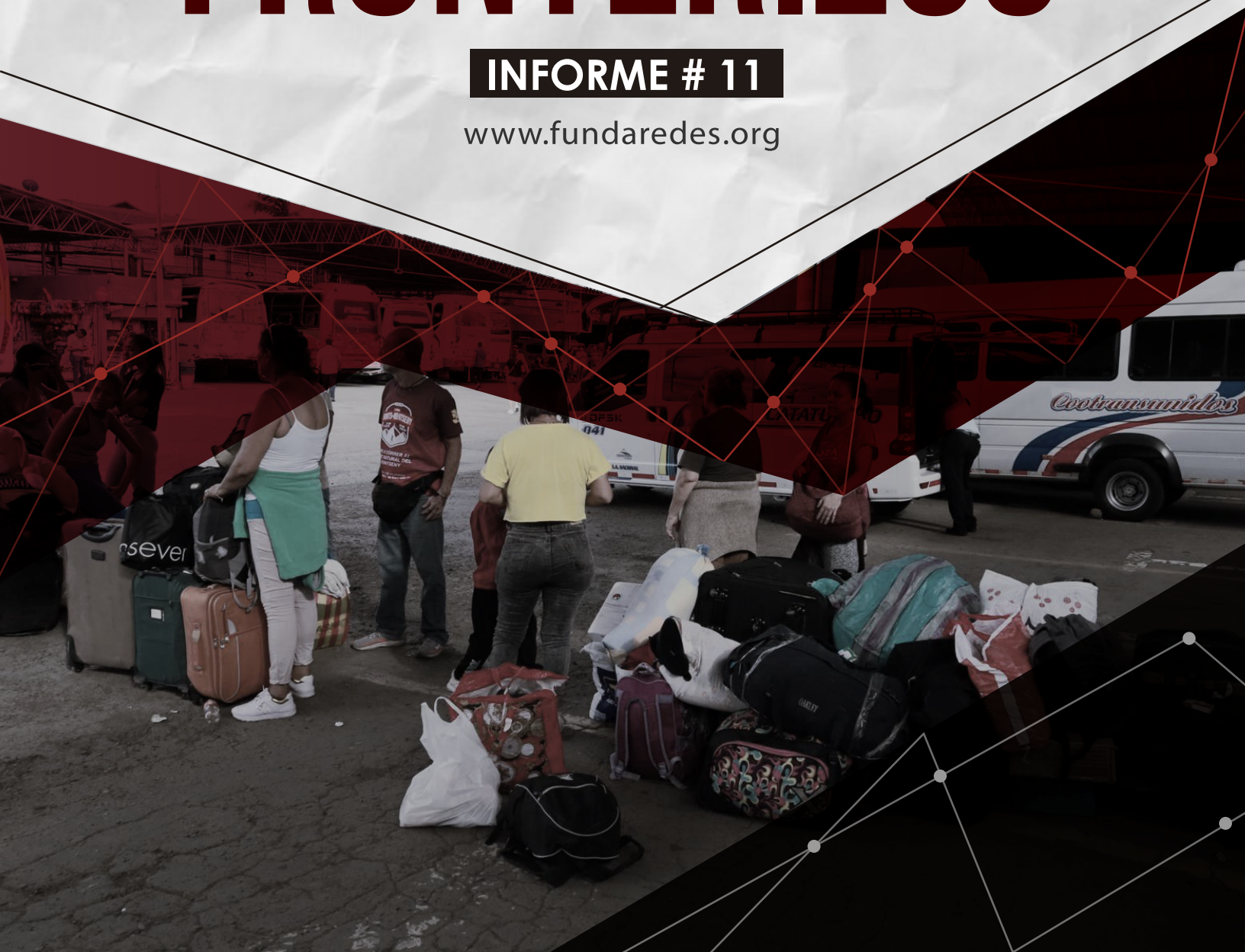
FUNDA REDES

15 MARZO 2024

INDICADORES FRONTERIZOS

INFORME # 11

www.fundaredes.org



ANÁLISIS DEL CONTEXTO FRONTERIZO

DICIEMBRE - ENERO - FEBRERO

EL 2023 CIERRA CON TAREAS PENDIENTES EN LA FRONTERA

El año 2023 estuvo marcado por las expectativas que se tenían sobre los cambios en materia comercial y económica, que traería consigo la reapertura fronteriza entre Colombia y Venezuela, celebrada oficialmente en septiembre de 2022; sin embargo, el año culminó con pequeños avances que aún demandan de mayores acciones para fortalecer la dinámica comercial entre ambos países y beneficiar a los pobladores de la frontera, que como FundaRedes ha reseñado en reiteradas ocasiones, han sido los ciudadanos colombianos los que más han podido ver beneficios de esta dinámica, pues Venezuela, a raíz de sus crisis económica y política, poco ha podido aprovechar los cambios y apertura en las relaciones con sus países vecinos; por ende, sus habitantes de la frontera, no han denotado mejoras significativas más allá de tener la oportunidad de abastecerse con mayor comodidad del lado colombiano, sin tener que optar única y exclusivamente por caminos irregulares (más de 400), que aún se mantienen operativos y ante la ausencia de mecanismos institucionales que regulen el paso de cantidades importante de mercancía de Colombia a Venezuela siguen siendo tomados en cuenta por emprendedores y comerciantes, para sortear los obstáculos que por la vía de hecho colocan funcionarios venezolanos y que en ocasiones arremeten contra los insumos y productos, reteniéndolos o cobrando altas cantidades de dinero para permitir la llegada a su destino final; impactando en la economía local de familias de municipios fronterizos.

En ese mismo orden de ideas, tras la documentación de testimonios en municipios como Pedro María Ureña y Bolívar (San Antonio del Táchira) una de las demandas no satisfechas de los pobladores en 2023, ha sido la operatividad de los puentes internacionales durante las 24 horas; tal como sucedía antes del cierre en 2015.

LA FRONTERA ESTÁ LEJOS DE SER ZONA ECONÓMICA ESPECIAL

El 20 de julio de 2022, de acuerdo a la Gaceta Oficial N.° 6.710, se promulgó la Ley Orgánica de las Zonas Económicas Especiales (LOZEE) cuyo fin es "regular la creación, organización, funcionamiento, administración y desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (ZEE)" bajo la premisa de "fortalecer un modelo de desarrollo económico soberano y de producción nacional que garantice el encadenamiento productivo, la seguridad jurídica, la justicia social y los medios ambientalmente sustentables".

Bajo el amparo de este instrumento legal, el Ejecutivo Nacional, decretó el 10 de agosto de 2023, la activación de cinco "zonas económicas especiales" ubicadas en varias regiones del país, siendo estas: Paraguaná (Falcón), Puerto Cabello – Morón (Carabobo), La Guaira (La Guaira), Margarita (Nueva Esparta) y la Isla La Tortuga; quedando totalmente ausente la creación de la Zona Económica Especial Fronteriza, que podría coadyuvar al impulso de la economía de municipios fronterizos como Pedro María Ureña y Bolívar, cuyas economías están 85% paralizadas, debido a la Emergencia Humanitaria Compleja, las políticas erradas en materia macroeconómica y otras variables, que hacen que la balanza comercial siga inclinándose de forma drástica a favor del Norte Santander (Colombia)

Es así como también sigue pendiente la reactivación de las casas de cambio, que anteriormente operaban en San Antonio del Táchira, trayendo consigo dinamismo económico y comercial. Bajo la ausencia de estos establecimientos, sectores como el mencionado lucen deprimidos y asfixiados económicamente.

LOS MIGRANTES: QUIENES MÁS VISITAN LA FRONTERA

Al cierre del año 2023, se registró que aumentó la movilidad hacia la frontera, según representantes de terminales y del sector transporte, y no necesariamente con fines turísticos o comerciales, como sucedía en otrora, pues los flujos de viajeros registran que de cada 100, 30 son los que retornan a sus estados, entendiéndose que el resto inician sus caminos hacia otras naciones, en su mayoría Estados Unidos, a través de la peligrosa travesía por el Darien. Demostrando así que la crisis económica persiste y que los venezolanos ven como solución, frente a la misma, migrar del territorio nacional.



Migrantes Venezolanos

LA VIOLENCIA A LA ORDEN DEL DÍA EN LA FRONTERA

Durante diciembre de 2023 el estado de frontera más violento fue el estado Bolívar, registrando el mayor número de homicidios por primera vez en varios meses, siguiéndole los estados Zulia, Táchira y Sucre. No obstante, el estado Zulia sigue siendo la entidad que registró mayor número de enfrentamientos armados entre bandas criminales y cuerpos de seguridad del Estado, entre las bandas criminales implícitas en los hechos destacan los Simpson, El Morocho y por parte de los cuerpos de seguridad destacan la Policía Municipal de San Francisco, Policía Nacional Bolivariana y Polizulia.

BUROCRACIA: UN MAL QUE AFECTA A CONDUCTORES VENEZOLANOS INTERESADOS EN PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE EN TERRITORIO COLOMBIANO

El 2024 llegó con nuevos problemas para los conductores venezolanos con interés comercial y económico de transitar por el Norte de Santander, bajo la premisa de llevar a cabo labores de transporte; pues el

permiso que tenían los vehículos de bandera venezolana, caducó el pasado 30 de diciembre. En ese sentido, vehículos particulares, colectivos y afines han encontrado trabas al momento de ingresar a territorio colombiano, durante estos primeros meses del año.

De acuerdo a un documento emitido el 04 de enero de 2024, por parte de las autoridades de la capital del departamento del Norte de Santander, la prohibición de la circulación se circunscribe al Área Metropolitana de la ciudad de Cúcuta, trayendo consigo sanciones e investigaciones administrativas para todo aquel transportista venezolano que infrinja lo anterior.

Frente a ello, dirigentes del gremio del sector del transporte, como, Javier Velasco, han manifestado estar inconformes con el trato brindado por las autoridades colombianas. Javier Velasco denuncia que no existe reciprocidad en el trato y las condiciones dadas por las autoridades colombianas a los conductores venezolanos. Esto debido a que la no renovación de este permiso se da solo del lado colombiano, mientras que del lado venezolano los conductores colombianos se movilizan sin inconvenientes. Según Javier Velasco, esto hará proliferar la informalidad en transportistas.



Transporte San Antonio del Táchira colombia

En ese sentido, para mediados del mes de enero, los transportistas venezolanos aún no habían podido renovar los respectivos permisos para ingresar a la capital nortesantandereana, pese a que iniciaron dichos trámites desde principios del mes de diciembre del año pasado. De acuerdo a Celestino Moreno, presidente del Sindicato Único de Transportistas de la Frontera, las líneas legalmente constituidas son las más afectadas por esta medida, mientras que otros transportes que no están autorizados por el Ministerio de Transporte y tampoco entran dentro del Convenio de Tonchalá, sí recibieron permisos a tiempo para operar desde Táchira y Mérida hasta la capital norteantandereana, dejando en desconcierto y en el limbo a quienes han venido cumpliendo con cada una de las regulaciones.

Según lo exigido y documentado por la prensa, la traba ha de recaer en un nuevo requisito impuesto por el Área Metropolitana de Cúcuta, llamado "revisado preventivo", que es justamente la revisión técnico-mecánica demostrada a través de la consignación de un conjunto de documentos por unidad

vehicular, indistintamente si pertenecen a una misma línea, cuando anteriormente cada línea podía consignar un único documento que diera fe de la revisión por toda su flota.

Asimismo, el gremio del transporte anhela y exige que el transporte binacional vuelva a ser materia competencia del Ministerio de Transporte y las cancillerías, órganos que habían regulado la materia desde hace más de 70 años.

REGULADO LA MATERIA DESDE HACE MÁS DE 70 AÑOS. MESAS BINACIONALES ENTRE EL NORTE DE SANTANDER Y TÁCHIRA: UN NUEVO INTENTO POR GENERAR MAYOR DINAMISMO EN LA FRONTERA

El pasado 10 de febrero, bajo la premisa de "unificar criterios y coordinar esfuerzos para potenciar el desarrollo económico y social de la zona fronteriza", se celebró el I Encuentro Binacional entre las máximas autoridades ejecutivas de Norte de Santander y Táchira, el cual tuvo lugar en el extremo venezolano del Puente Internacional Atanasio Girardot.

Tras este encuentro, surgieron unas mesas con enfoque binacional para abordar temáticas consideradas como prioritarias, destacando entre estas la seguridad y el abordaje estratégico de la criminalidad, la economía ilegal y actividades ilícitas, así como la desaparición y trata de personas. En ese sentido, los gobernadores acordaron una reunión entre los sectores militares y policiales de Colombia y Venezuela.



Transporte San Antonio del Táchira colombia

El tema económico también se hizo sentir dentro de las discusiones, en torno al cual se planteó la creación de un distrito binacional fronterizo, como un mecanismo para avanzar con la dinamización de la frontera, aumentar los empleos y la riqueza entre ambos sectores de la frontera colombo-venezolana. Asimismo, el sector social fue el tercer tópico preponderante en el que se abordó la necesidad de desarrollar políticas de salud binacional y de esparcimiento, asociadas a potenciar el turismo y las relaciones entre ambas naciones a través de la celebración de juegos binacionales y afines.

Por último, ambas administraciones acordaron esforzarse para progresivamente ir aumentando el horario de los puentes internacionales, que actualmente es de solo 12 horas, siendo esto una demanda reiterada por los ciudadanos de la frontera, lo cual además constituye un sostenimiento a las actividades ilícitas y los grupos armados irregulares, que en las 12 horas que los puentes no están operativos, lideran el paso de pobladores de un lado a otro por estos caminos de alta peligrosidad.

Vale la pena destacar que, más allá de las intenciones y el espíritu de colaboración entre las autoridades de Norte de Santander y Táchira, el lado venezolano de la frontera continúa con grandes deficiencias en infraestructura y servicios básicos. Esto es un obstáculo para lograr condiciones de igualdad y desarrollo entre ambos territorios. Una de las grandes falencias del lado venezolano es el servicio eléctrico, que sigue dejando sin luz por más de 8 horas a los tachirenses, siendo mucho más acentuado en municipios fronterizos, lo que limita su potencial económico.

LA FRONTERA COMO TEATRO DEL IMAGINARIO PROPAGANDÍSTICO E INTIMIDATORIO DEL ESTADO VENEZOLANO

Entre las últimas semanas del mes de enero y las primeras del mes de febrero de 2024, el esquema de represión, propaganda, persecución e intimidación ha aumentado considerablemente en Venezuela; evidenciado con señalamientos de conspiraciones contra activistas defensores de DD. HH. y la detención arbitraria y desaparición forzada de la defensora Rocío San Miguel, así como la acusación y orden de detención contra Sebastiana Barráez y Tamara Sujú, por supuestamente estar detrás de operaciones militares que buscarían atentar contra la vida de altos funcionarios del Estado venezolano.

Ahora bien, detrás de todos estos sucesos, la frontera venezolana ha sido el territorio escogido por el Estado venezolano, para desarrollar su narrativa de amenazas a la seguridad y defensa de la nación a través de estos planes que, según declaraciones oficiales, habrían de empezar por la toma de armamentos militares de comandos del Ejército en el estado Táchira; sustentándose en estos supuestos para desplegar todas sus medidas contra activistas y voceros que por muchos años han denunciado las vulneraciones a las garantías constitucionales de los venezolanos.

Asimismo, toda esta épica ha sido concentrada con elementos nacionalistas que suprimen la diferencia entre Estado, gobierno y partido. Tan es así que, en semanas recientes, altos jerarcas del Partido Socialista Unido de Venezuela, han visitado con frecuencia la entidad tachirense para celebrar mítines políticos a favor de la reelección del mandatario nacional.

ESCENARIOS Y ANÁLISIS:

- La frontera se mantendrá desatendida por parte de quienes ejercen el poder político en Venezuela, más aún cuando sus prioridades están centradas en la temática electoral y el conflicto con Guyana, este último para disuadir cualquier posibilidad de que los sectores democráticos les desplacen electoralmente; tal como sucedió a finales de año 2023 cuando quedó en evidencia que el referéndum consultivo fue impulsado para restarle importancia a la masiva participación ciudadana en la elección primaria, pero un mes después la discusión de la ley de la creación de la Guayana Esequiba es diferida por la Asamblea Nacional.

- En ese mismo sentido, la agenda del Estado estará enfocada en continuar cerrando el espacio cívico, evidenciado con el inicio de la consulta pública del proyecto de ley que busca regular las ONG en Venezuela, criminalizando la labor de organizaciones defensoras de derechos humanos.

- En virtud de lo anterior, la omisión por parte del Estado, sobre las problemáticas de la frontera continuará, haciendo que se agrave la calidad de vida de sus pobladores, las expectativas de mejoras económicas sigan disminuyendo y la búsqueda de equilibrio entre el Norte de Santander y Táchira no prosperen, beneficiando al lado colombiano como hasta ahora se ha evidenciado.

- Mientras persista la narrativa estatal de que quienes ejercen labores de promoción y defensa de derechos humanos son actores que atentan contra la integridad y estabilidad del país, la represión y persecución podría continuar aumentando considerablemente, poniendo en riesgo al espacio cívico y a quienes le integran

- La estigmatización de la frontera venezolana, concebida por el Estado venezolano como un espacio en el que sus presuntos adversarios, llevan a cabo conspiraciones contra la estabilidad de la nación, no ha de permitir su pleno desarrollo, ni el establecimiento de políticas basadas en la confianza con la nación colombiana, pues incluso bajo un esquema de recuperación de relaciones entre ambos países, persiste en el lenguaje oficial, el señalamiento a habitantes del vecino país con supuestas labores para atentar contra Venezuela; lo cual a su vez tiene acciones sistemáticas contra los pobladores de los municipios fronterizos venezolanos, que en medio de esta situación, siguen siendo desatendidos en materia de servicios y garantía de sus derechos.

- La agenda de propaganda del Estado venezolano, ha de continuar invisibilizando las problemáticas reales, más allá de actos oficiales en los que se declaran intenciones, cuyo seguimiento se diluye entre eventos de campaña, amenazas y la instalación constante de un estado de alarma en el que atribuirle a un tercero la responsabilidad por cortes de luz, se vuelve una constante que retroalimenta la narrativa de la presencia constante de un "enemigo externo".